



**MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL**  
**EJERCICIO 2022**



Fin	Número de Productos Generados					
Propósito	Número de visitantes que reconocen al municipio como destino turístico					
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semafización		Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento
Componente 1 DTM	Número de productos turísticos generados	<b>6 PRODUCTOS GENERADOS</b>				
		1. La Dirección de Turismo no cuenta con presupuesto para la generación de nuevos productos turísticos que cumplan con las expectativas de los turistas y/o visitantes que arriban al Pueblo Mágico.  La mayor parte de los centros ecológicos pertenecen a zonas ejidales, en las cuales las personas que conforman la asamblea de ejidatarios no les interesa la apertura de estos.			La realización de gestiones en los diferentes niveles de gobierno y ha empresas del sector privado.	Se han llevado a cabo gestiones de los diferentes proyectos turísticos ha realizar de manera personal a diputados, senadores y diferentes organos gubernamentales sin recibir respuesta favorable.
Actividad 1c1 DTM	Número de nuevas rutas turísticas creadas	<b>3 RUTAS TURISTICAS</b>				
		1. Falta de recurso económico y material, en este caso de transporte para llevar a los turistas que arriben al municipio.			Apoyo por parte del gobierno municipal en cuanto recursos economicos y materiales para la apertura de las rutas turísticas.	Se han realizado 3 rutas turísticas diferentes con vehículos particulares de turistas, aun se sigue en espera de otro vehículo para llevar a los turistas.
Componente 2 DTM	Número de festivales turísticos creados	<b>3 NUMERO DE FESTIVALES TURISTICOS</b>				
		1. No contar con presupuesto para la Dirección de Turismo  3. No se cuenta con una planeación para la realización de dichos festivales.			Apoyo por parte del Gobierno Municipal  Presentar al Presidente municipal los festivales a realizar por año y aprobar su realización.	Aún no se ha realizado la entrega de presupuesto a la Dirección.  Se presentó al presidente municipal los informes de los festivales a realizar por la Dirección, quedando en espera de su autorización y apoyo.
Actividad 1c2 DTM	Número de vinculaciones interinstitucionales	<b>3 VINCULACIONES</b>				
		1. Falta de interés por parte de las instituciones y no contar en acuerdos en común para llevar a cabo los convenios.			Establecer comunicación con las instituciones en vinculación para generar acuerdos que beneficien ha ambas partes.	Se ha efectuado la vinculación con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) para llevar a cabo de manera conjunta la planeación y ejecución de actividades y estrategias dirigidas a la promoción y difusión del turismo del municipio. Se esta trabajando en la firma de un hermanamiento con Dolores Hidalgo, Pueblo Mágico del estado de Guanajuato.
Componente 3 DTM	Número de certificaciones otorgadas	<b>100 CERTIFICACIONES</b>				
		1. Falta de compromiso por parte de los prestadores de servicios  2. El costo de las certificaciones es muy elevado.			Realizar campañas de concientización de la importancia de las certificaciones en los distintos establecimientos para ofrecer al turista servicios de calidad y confiables.  A través de la Secretaria de Turismo del Estado y el Gobierno Municipal condonar un porcentaje del costo de la certificación como apoyo a los establecimientos.	Se ha realizado la visita de la Directora de Turismo a los 22 hoteles del municipio para invitarlos a tomar capacitaciones sin recibir respuesta favorable por algunos.  Se ha realizado la condonación del 50% a 4 prestadores de servicios en la certificación de Sello de Calidad Punto Limpio para las buenas prácticas de higiene en los establecimientos.
Actividad 1c3 DTM	Número de cursos impartidos	<b>6 CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>				
		1. Los prestadores de servicios no asisten a las capacitaciones mostrandose apáticos sin obtener respuesta favorable.  2. Los cursos y/o capacitaciones de interés público tienen un costo.			Realizar acuerdos de colaboración con la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para cuando tramiten su licencia comercial deberan asistir a las capacitaciones.  Apoyo por parte del Gobierno Municipal y de la Secretaria de Turismo del Estado para gestionar capacitaciones de interés público.	Se ha solicitado el apoyo del área de Protección Civil, Salud para capacitar a prestadores de servicios en sus establecimientos.  No se ha contado con apoyo económico por parte de ningún gobierno, contando unicamente con el apoyo de algunos de los micro empresarios del municipio de Huichapan.
Componente 4 DTM	Número de campañas	<b>30 CAMPAÑAS PUBLICITARIAS</b>				
		1. Por falta de una planeación clara de las metas a ejecutarse.			Realizar un calendario de campañas publicitarias anual para la promoción del Pueblo Mágico.	Se esta realizando dos camapañas diferentes cada mes con sus respectivos Post promocionales.
Actividad 1c4 DTM	Número de publicaciones a establecimientos	<b>36 POST PUBLICITARIOS</b>				
		1. Falta de comunicación entre las diferentes áreas para la realización de dichas publicaciones.			Reuniones con las diferentes áreas de apoyo para realizar un calendario con fechas para la elaboración y publicación de los diferentes Post	Se realizaron reuniones con las diferentes áreas y se estan realizando calendarios mensuales para las publicaciones de los Post de turismo.
Actividad 2c4 DTM	Número de personas alcanzadas en la página	<b>1 PÁGINA WEB</b>				
		1. No existe comunicación entre las áreas para conocer el estatus en el que se encuentra la apertura de la Página Web de turismo.			Realizar una reunión con las áreas involucradas en la realización de la página.	El seguimiento de la Página Web lo lleva otra área.

ELABORÓ:  
 L.D.T.S. GABRIELA MEJÍA GONZÁLEZ  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024  
 DIRECCIÓN DE TURISMO  
  
**TURISMO**

SUPERVISÓ:  
 D.E. MARCO ANTONIO CALZADILLA HERNÁNDEZ  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL  
  
**DESARROLLO ECONÓMICO**

AUTORIZÓ:  
 D.E. JUAN CARLOS SANCHEZ LÓPEZ  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024  
 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
  
**CONTRALORÍA GENERAL MUNICIPAL**

Turismo Municipal
Exp. No.HUI-TM-417/2022
<b>Asunto:</b> El que se indica

Huichapan, Hidalgo, a 03 de octubre del 2022

**MTRO. JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE HUICHAPAN, HIDALGO**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo que le hago llegar la Matriz de Indicadores de Riesgo, debidamente actualizada, en formato físico y PDF que solicito en el oficio Núm. HUI-SCM-593/2022, con fecha 19 de septiembre del presente año, correspondiente a esta dirección Turismo.

Sin otro particular agradezco la atención que sirva dar al presente, al tiempo que me reitero a sus órdenes.



**TURISMO**

**ATENTAMENTE**

**LIC. GABRIELA MEJÍA GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL**



C.c.p.- Lic. Margarita Callejas Hernández. - Secretaria de Desarrollo Económico y Municipal. -Para su conocimiento  
C.c.p.- Archivo  
GMG/elo